

///Plata,

VISTO la Resolución N° 227/24 de Consejo Directivo por la cual, se llama a Concurso Público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos y dos (2) cargos de Ayudantes de Curso Diplomados/as con Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a la Materialidad, en el marco del Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión y con prioridad en la Cátedra Guadagna - García Vogliolo.

CONSIDERANDO, lo dispuesto en el Art. 22º del Estatuto de la UNLP y en el Art. 4º de la Resolución 43/07 del Consejo Académico y su ampliatoria Resolución 99/18 del Consejo Directivo y sus modificatorias.

ATENTO, al tratamiento efectuado por este Cuerpo en su Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 6 de febrero de 2025.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Designar a los y las Integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el Concurso Público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos y dos (2) cargos de Ayudantes de Curso Diplomados/as con Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a la Materialidad, en el marco del Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión y con prioridad en la Cátedra Guadagna - García Vogliolo:

CLAUSTRO DE PROFESORES:

Titulares: Arq. GUADAGNA Roberto Oscar
 Arq. GARCÍA VOGLIOLO Matías
 Arq. SÁNCHEZ Jorge Alberto

CLAUSTRO DE GRADUADOS:

Titular: Arq. LAFOSSE Luciano
Suplente: Arq. BLANCO Mario

CLAUSTRO ESTUDIANTIL:

Titular: Sra. GÓMEZ Ana Belén
Suplente: Sr. SCARPIGNATO Germán

///

///

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Dese amplia difusión a la presente. Cumplido resérvese en el Departamento de Concursos para la prosecución de su trámite.

RESOLUCION Nº: 17

EFS
JAG

Firmado electrónicamente por:
Arq. María Laura FONTÁN
Secretaria de Enseñanza
FAU-UNLP

Firmado Electrónicamente por:
Arq. Gustavo Oscar PÁEZ
decano
FAU-UNLP

Hoja de firmas